AÑO I — JUEVES 14 DE SEPTIEMBRE DE 1899. — NÚM. 163





# DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

**Defensor de los intereses de la Provincia**

(DOS EDICIONES DIARIAS)

**PRECIO DE SUSCRIPCIÓN**
En Segovia: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre, 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos; atrasado, 10 céntimos.
PAGO ADELANTADO.
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA
**PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.**
ADMINISTRACIÓN
**PLAZA DEL CORPUS, 10.**

**PRECIO DE ANUNCIOS**
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.—PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.


## Campaña de atracción.

Oimos con frecuencia lamentarse á nuestros convecinos de cierto abandono ó menosprecio en que se tiene á este rincón castellano, consecuencia natural y lógica del aislamiento en que viven aquí colectividades y personas, cuyas aspiraciones debieran converger á un mismo fin, y cuyos esfuerzos debieran aunarse siempre que de beneficiar á Segovia se tratara.

No sabemos si por vicios de nuestras costumbres, ó por aspereza de nuestro carácter, ó por exclusivismos que tanto satisfacen al amor propio, lo cierto es que aquí toda clase de elementos políticos y no políticos amenguan sus energías, ó esterilizan sus más nobles y generosos propósitos por encerrarse en ese aislamiento que nunca debiera existir, pero mucho menos cuando se trata de realizar algo que redunda ó puede redundar en beneficio del terruño en que habitamos.

Segovia, por lo que tiene de agradable para los forasteros y más aun por su proximidad á Madrid, es constantemente visitada por personalidades ilustres, de influencia decisiva en los altos centros, cuyo trato debiera cultivarse con especialisimo tacto, ya que no estamos tan sobrados de elementos que puedan en un momento dado inclinar la balanza al lado de nuestros deseos.

Pero claro es que esa campaña de actracción, que así pudiéramos llamarla, egoista hasta cierto punto, pero reveladora de ese egoismo noble que enaltece y hace prosperar á los pueblos, necesita ser una campaña colectiva, resultante de la espontánea unión de todos cuantos con sus talentos, sus prestigios, sus capitales y sus iniciativas, son y pueden ser útiles para el desarrollo progresivo del pueblo á que están obligados á proteger, atendiendo sus más legitimas demandas.

En una palabra, lo que nosotros deseamos y á ello han de encaminarse nuestros pobres esfuerzos, es que Segovia, la siempre desheredada Segovia, sepa, lo que en lenguaje corriente se llama aprovechar las coyunturas, secundando en cualquier momento propicio los generosos y nobles propósitos de los que sepan iniciar algo que pueda conquistarnos simpatías que nunca estorban, ó favores que en cualquier ocasión pueden necesitarse.

Y bien claramente se ve que al hacer estas indicaciones no nos guian otros móviles que el interés colectivo, el cariño que profesamos á Segovia y el deseo de que ésta consiga por la cortesía y por el cariño lo que hasta ahora no ha podido lograr parapetándose en cierto quijotismo suicida.

## FUGACES

*A propósito de la muerte de unos mineros en Francia, arremete Pablo Adam contra la nobleza, tratándola con tanto desenfado como indignación. En verdad que los nobles, los ricos, no cumplen su misión en la vida sino son nobles de corazón, ricos en acciones levantadas y hermosas, que de no ser así, son unos miserables que merecen eterno desprecio. Hay ricos que agarro tan el dinero, y no sólo pasan privaciones y fatigas, sino que cometen bajezas con el prójimo y le niegan el corrusco y el adiós. La misión del dinero no es la de ofuscar á la plebe con sus resplandores sino que hay que educar al pueblo, remediar las aflicciones ajenas, hacer progresar al país y, cuando el rico haga esto, entonces tendrá derecho á llenar las calles con su cuerpo ocioso, á dar á los aires sus palabras burlonas y sus desplantes. Si no se remedian estos males, sufrirá el país rudo golpe y la nobleza merecerá los oprobios de las gentes.*

LA PROVINCIA.

## Fiestas y ferias en Santa María de Nieva.

*Día 7.*

A las doce en punto y simultáneamente oyóse un repique general de campanas; multitud de voladores surcaron los aires y la banda de música del Hospicio provincial recorría las calles de esta villa. Era la inauguración de sus populares fiestas.

Próximamente á las cuatro de la tarde se bajó de su trono á la Excelsa Soterraña, que, colocada en su artística carroza y entre vítores y fervientes aclamaciones, fué llevada procesionalmente por la Plaza de la Constitución y calle de la Media Luna.

Inmediatamente después de la procesión, las pedidoras de la Virgen y *su séquito* recorrieron, según costumbre, las calles de esta población, exhibiendo esos ya tradicionales cirios, tan extraordinarios por su peso, que algunos tienen hasta seis ó más arrobas.

A las ocho de la noche empezó ese acto, llamado velada religiosa, que por lo típico y original vamos á reseñar detalladamente.

La población considérase á este fin dividida en cuatro distritos ó barrios que llevan respectivamente el nombre de su calle principal. Dos meses antes de estas funciones, en cada uno de los barrios, dos devotas de la Virgen, generalmente jóvenes, ofrécense á recaudar fondos con que adquirir su respectivo cirio, ó desde fecha no lejana, una cantidad más ó menos grande de cera en velas, que es en realidad la ofrenda que se hace á la Virgen. Hónrase con ser el primero en ofrecer el cirio á su veneranda y venerada Patrona, el barrio de la calle de Segovia, al que sigue el de la calle de Miguelibáñez; va después el de la calle Mayor y, últimamente, el de la calle de Ochando.

En la casa de una de las pedidoras correspondientes á cada barrio ó distrito, reúnense las personas que han de figurar en la comitiva. Forman ésta, las dos pedidoras y otras señoras y señoritas invitadas á esta ceremonia y que llevan en la mano velas encendidas; un grupo de tres ó cuatro jóvenes del sexo fuerte, encargado de llevar el cirio y velas que constituyen el *presente* que ha de hacerse á la Virgen, y un gran número de devotos que espontáneamente se incorporan á los anteriores; resultando á los ojos del creyente un interesante y poético conjunto.

Todos, en ordenada y correcta formación, esperan la llegada de la banda de música; preséntase ésta, y precedida de ella y á sus acordes, la comitiva se pone en marcha; acude anhelosa al templo de la Soterraña y deposita ante las gradas de su trono la piadosa ofrenda. Hace la presentación de ésta, á la Excelsa Señora, generalmente, una joven de buena y bien timbrada voz, quien á la vez que toca una pequeña pandereta, entona cantares de una música *sui géneris* y cuya letra es viva eupresión de una sentidísima plegaria donde rebosan ó resplandecen la ardiente fe que los hijos y habitantes de esta villa tienen en su milagrosa Patrona y el delirante amor que profesan á su bendita Soterraña.

El piadoso auditorio, al final de cada copla, d a un sonoro y frenético ¡viva! á la Morenita.

Esta ceremonia religiosa ha sido este año, como de costumbre, lo más saliente de los solemnes cultos que se han tributado á la Madre de Dios.

EL CORRESPONSAL.

Septiembre 10.

## Desde Carbonero.

**La fiesta.—Toros y baile.— Una riña sangrienta.**

Con gran animación se ha celebrado en el inmediato pueblo de Carbonero el Mayor, las fiestas que anualmente celebra en honor de la Virgen del Bustil. Los actos religiosos han revestido la solemnidad acostumbrada.

En la tarde de ayer se lidiaron reses bravas de la ganadería de Don Santiago Rodera, vecino del Espinar; el ganado resultó bravo, pero de escaso poder; los *futuros* Guerras lucieron sus habilidades y recibieron los acostumbrados revolcones, afortunadamente sin consecuencias desagradables.

Inmediatamente después de la corrida se celebró un gran baile de dulzaina en la plaza del pueblo, como igualmente por la noche, reinando la mayor alegría.

En casa del conocido comerciante de la localidad, Don Justo Sancho, se celebró un animado baile, haciendo los honores de la casa, con su acostumbrada amabilidad su simpática hija Lorenza, que ejecutó admirable-

mente al piano un escogido repertorio.

La gente seria se reunió en secciones, y mientras las muchachas bailaban se jugó al tresillo.

Hemos tenido el gusto de saludar al notabilísimo cirujano y catedrático de Operaciones de la Facultad de Medicina de Madrid, Don Ramón Jiménez, que se hospeda con su distinguida señora y familia en casa del rico propietario y conocido ex médico de esta localidad Don Gabino Herrén.

La nota triste de la fiesta la ha constituído el hecho siguiente: Próximamente á las diez de la noche, cuestionaron, por asunto baladí, en la tienda de vinos de Bernardo Llorente, Miguel Yagüe, vecino de Carbonero el Mayor, y Plácido Crespo, de Roda: vinieron á las manos, resultando el primero de dichos sujetos con una herida inciso-punzante, penetrante y situada en la línea media de la región hipogástrica, cuya lesión ha sido calificada de pronóstrico grave por el ilustrado médico titular de la localidad Don Víctor Llorente, que practicó el reconocimiento y cura del herido.

El agresor huyó, pero es de suponer que á estas horas haya caído en poder de la justicia.

E. G.

# Un banquete

En el jardín de la hermosa finca que posee D. Felipe Ochoa frente á la estación del ferrocarril, obsequió el domingo, con un espléndido banquete, el acaudalado comerciante D. Enrique Redondo á algunos de sus amigos de Madrid y Segovia.

Se contaban entre los comensales: D. Eleuterio Delgado, Director gerente de la Arrendataria de tabacos; los subdirectores, señores Torres y Ruiz de Castañeda; el secretario de la compañía, señor Albacete; señor Carrascosa, representante de la Tabacalera en el extranjero; señor Rubio, representante de la Compañía de tabacos de Filipinas; D. Javier Gil Becerril, gerente de la Compañía trasatlántica, y el señor Arriaga, Director del Tribunal Contencioso-administrativo.

De Segovia asistieron: el Alcalde, señor Ramirez; los señores Ochoa (D. Felipe), Vargas (D. Marcos y Don Ventura), D. Mariano Villa, García (D. Modesto), Arce, Moreno (D. Leopoldo), Assin, Delgado (D. Wenceslao, D. Matías y D. Juan Francisco), Don Fernando Rodríguez y D. José Gil.

El *menú* fué selecto, y la mesa estuvo admirablemente servida por la acreditada fonda de la estación.

A la hora del *champagne* inició los brindis el señor Beraza, expresando su entusiasta afecto por Segovia, y haciendo votos por su prosperidad y engrandecimiento, que tan bien merecidos tiene esta hidalga y noble tierra castellana.

El señor Carrascosa hizo manifestaciones acerca de lo mucho bueno que puede traerse á este rincón de Castilla, que tan bien sabe guardar las tradiciones de los pueblos antiguos, y tan agradecido se muestra con aquellos que la ofrecen sus iniciativas y sus entusiasmos.

Las palabras sinceras y elocuentes de los señores Beraza y Carrascosa, eran la expresión fidelísima de los sentimientos que animaban á todos los comensales.

El señor Gil Becerril, como representante de la provincia, agradeció aquellas demostraciones de afecto á Segovia, y el alcalde señor Ramírez, en nombre de la Capital, contestó con muy sentidas frases á los brindis de los señores Beraza y Carrascosa.

Como segovianos tenemos que congratularnos de este concierto de alabanzas y esta comunión de ideas en favor de nuestro querido pueblo, siquiera lamentemos que esas favorables disposiciones, tan elocuentemente expresadas ahora por los señores Beraza y Carrascosa, y en ocasiones distintas por otras distinguidas personalidades de verdadero arraigo y reconocida influencia, no hallamos sabido utilizarlas discretamente para sacar de ellas y en provecho de Segovia el mejor partido posible.

Preciso será, pues, rectificar esta indiferencia suicida, propia de nuestro temperamento; y dándonos cuenta de la poderosa ayuda y los generosos ofrecimientos que se hacen á Segovia por quienes tanto pueden y tanto valen, agradecer el valioso concurso, y despertar las energías dormidas, resucitando para este pueblo, aún no olvidado días de gloria y poderío.

Es preciso atraerse á esos elementos sin perdonar para ello medio alguna honrado y leal; y hacer que con nosotros sientan nuestros anhelos y nuestras angustias, y se identifiquen con nuestras demandas, y entre ellos y nosotros se establezca la más estrecha solidaridad de afectos é intereses.

Respondiendo á esta actitud que creemos la más beneficiosa para Segovia, hemos escrito el editorial del número de hoy, inspirados en el culto ferviente y entrañable cariño que profesamos á nuestro pueblo, digno de mejor suerte y de más altos destinos.

# El Veraneo en La Granja.

El domingo celebró su beneficio la encantadora Enriqueta Palma, primera dama de la compañía que actúa en este teatro. Estaba anunciada en el cartel la comedia francesa arreglada á la escena española por Javier Santero, y cuyo título es *Clara-Sol*, pero fué necesario suspenderla por indisposición de la Sra. Alverá. En su lugar, se representó por vez tercera, la aplaudida obra *D. Tomás*, del inolvidable Sierra. La beneficiada fué calurosamente aplaudida por la numerosa concurrencia que ocupaba el teatro, y recibió muchos regalos de los admiradores de su talento y hermosura.

El lunes celebraron su beneficio los Sres. Chaves y Mercé. Ambos distinguidos artistas cosecharon muchos aplausos interpretando sus respectivos papeles en la *peliaguda*, obra arreglada del francés por D. Juan Seoane, con el título de *Celosa*. A una y otra función asistió S. A.

A las diez de la mañana del martes se puso en marcha una numerosa y lucida expedición presidida por la Infanta, dirigiéndose hacia Riofrío, en donde los expedicionarios pasaron el día. S. A., en unión de diez y siete de los excursionistas, pasaron algunas horas del día cazando, y cobraron buen número de corzos y gamos. Bien entrada la noche, regresaron sin novedad á La Granja.

Sé también que el miércoles se dará la fiesta de *las tortillas*, pero no tengo seguridad.

* * *

Escrito desde Sepúlveda.

He salido de La Granja á caballo á las nueve de la mañana en unión del presidente de la Sociedad Española de excursiones y otro individuo de esta sociedad. Hemos llegado á las dos á Pedraza, allí hemos descansado hasta las cinco y media, y á esta hora hemos salido para Sepúlveda, llegando á este pueblo á las diez y media de la noche.

En el camino solo hemos visto una cosa notable en extremo y que está olvidada por lo visto, y es la ermita llamada de la Virgen de las Vegas, que está dos kilómetros antes de llegar á Pedraza. Esta ermita es una antigua iglesia románica digna de un detenido estudio, que no hemos podido hoy hacer, pero que haremos á nuestro regreso.

El sueño y el cansancio me obligan á dejar la pluma.

A. IGLESIAS.

Sepúlveda 12 de Septiembre de 1899.

# Crónica general.

Telegramas de París dan cuenta de un brioso artículo que ha publicado hoy el gran novelista Emilio Zola, comentando enérgicamente la sentencia recaída en el proceso Dreyfus.

Dice ese escritor, que cuando se conozca en toda su desnudez el proceso de Rennes, se verá que no existe más execrable monumento de la infamia humana en la historia.

Añade que «la estupidez, la locura, la crueldad, la mentira y el crimen, se amontonan en él con impudicia tal, que las generaciones venideras se estremecerán de vergüenza, ante semejante baldón de ignominia», y después de otros párrafos escritos.., como solo escribe Zola, termina el autor de Lourdes con este párrafo: »En París juré la inocencia de Dreyfus; hoy, júrola de nuevo ante el mundo entero, que actualmente la proclama conmigo á grito herido.

---

Los maestros públicos en ejercicio que se propongan ir á la Corte á ampliar sus estudios en la Normal Central durante el curso próximo, deben procurarse el correspondiente permiso de la superioridad, para asistir á las clases antes del día 1.° de Octubre, porque de no estar autorizados para ello, al espirar dicho plazo, perderán todo derecho y no podrán matricularse como alumnos oficiales.

---

Se ha terminado la impresión en Sevilla del folleto escrito por el magistral de aquella Catedral, sobre la cuestión del Cardenal Sancha.

La nota de censura de este libro no va firmada por el prelado señor Spínola.

---

# PRÁCTICAS DE ARTILLERÍA

Anoche en el tren correo de las diez salieron para Asturias los Alumnos de 5.° año de la Academia de Artillería, con objeto de visitar la Fábrica de Trubia, desde la que se dirigirán á las de Lugones, Oviedo, Pamplona y Oyarzun.

Mandan la expedición los Comandandantes del Cuerpo D. Tadeo Morales y D. León Martín Peinador y el primer Teniente D. Bernabé Estrada.

He aquí los nombres de los segundos Tenientes que forman esta expedición militar:

D. Alejandro de Calonge; D. Froilán Méndez-Vigo; D. Vicente Abreu; D Luis Castro; D. Victor Enseñat; D. José Fernández Ferrer; D. Enrique Moutón D. Francisco Font y Llopis; D. Gaspar Sanchez Gutiérrez; D. Bartolomé Feliú; D. Edilberto Ramírez Puebla; D. José Maldonado Bregnet; D. Federico Sumyer; D. Pascual Ainoza; D. José María Ollero; D. José Dicenta; D. Atilano Varona; D. José Castelló; D. Vicente Martínez; D. Manuel Salcedo; D. José Barbeta; D. Carlos Solano; D. Luis Nebot; D. Pedro Herrera; D. Francisco Berdugo; D. José Hernández Gasque; D. Juan Maldonado; D. José Font de Rubinat; don Nicasio Aspe; D. Miguel Angel de la Pompa; D. Mariano Muñoz; D. Bartolomé Jiménez; D. Juan José Corsanego; D. Carlos Morote; D. Ernesto Olleros; D. José Madariaga; D. Julio Dufoó; D. Juan Cenón; D. Mariano Tramún; D. Aurelio Calonge; D. Enrique Sostoa y D. Baldomero López García.

El tiempo que invertirán en el viaje, será probablemente de 20 á 30 días.

# NOTICIAS

**Fiestas en la provincia.**

El día 29 y 30 del actual tendrán lugar en la villa de Aillón las funciones cívico religiosas en honor al Arcangel San Miguel, lidiándose en dichos días, dos novillos de dos años por los aficionados de la localidad.

En Villacastín, habrá con motivo de las fiestas en honor de San Sebastián, Patrón de la villa, corridas de novillos, en los días 25, 26 y 27.

Y en Zarzuela del Pinar habrá también otras dos corridas de novillos, en los días 14 y 15, con motivo de la fiesta anual de ese pueblo en conmemoración de su Patrone, la Santa Cruz.

Para las mencionapas corridas de novillos concedió ayer el correspondiente permiso el señor Gobernador.

**De instrucción pública.**

Se han recibido en el Gobieno civil los presupuestos escolares de Labajos, sin reintegrar los correspondientes á la escuela de niñas, por cuya causa, serán devueltos á su procedencia.

--Ha tomado posesión de la escuela del Parral, anejo de Escobar, Doña Manuela Pérez.

---

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería en el paseo del Salón esta noche, de siete á nueve:

PRIMERA PARTE.

Recuerdo de Roma.—Paso doble, Moneron.
Polka de los ingleses (de Cádiz), Chueca y Valverde.
Las Bravías.—Schottisch, Chapí.
La Aragonesa.—Walses, P. Lacome.

SEGUNDA PARTE.

Violetas.—Walses, Waldteufel,
Ecos del alma.—Tangos, Roig.
La perla del Cantábrico.—Mazurka, Roig.
Gigantes y Cabezudos, Caballero.

Como habíamos anunciado, ayer se celebró en La Granja la fiesta con que S. A. R. la Infanta Doña Isabel acostumbra á obsequiar á los niños pobres. El acto resultó hermoso y digno de ser detallado con algún detenimiento por lo que, faltándonos espacio en este número para hacerlo, mañana daremos á nuestros lectores una reseña de aquella hermosa fiesta de caridad á la que asistió uno de los redactores del DIARIO DE AVISOS.

---

Anoche no pudo celebrarse sesión en el Ayuntamiento, por no encontrarse reunidos suficiente número de señores Concejales.

---

Después de pasar unos días en esta población, salió para Madrid en el tren correo de la tarde de ayer, D. Luis Blasco, hermano del primer Teniente de Artillería D. César.

En el mismo tren marchó D. Vicente Cuervo, Capitán de Navío de 1.ª, para la misma población, y la familia de Salvador y D. Julián Matienzo con su familia, después de haber pasado unos días en casa de sus parientes los Sres. de Cebrián.

---

Tenemos entendido que desde la próxima sesión, renunciarán á las dietas que por asistir á sus reuniones les corresponden á los Sesmeros de la Comunidad y Tierra de Segovia.

Nos parece muy digna de elogio la renuncia de los Sres. Sesmeros.

---

Esta noche ejecutará por última vez la banda de la Academia de Artillería, la preciosa obra del maestro Caballero, *Gigantes y Cabezudos*, que, *ad hoc*, ha sido instrumentada por el primer clarinete de la citada banda, D. Celestino Arnal, aventajado discípulo del maestro Urizar.

El Ayuntamiento de Fuentemizarra ha acordado instruir el oportuno expediente para que unos prados de la pertenencia de ese pueblo, sean declarados dehesa boyal.

---

El día 10 del actual desaparecieron de Vegas de Matute dos reses vacunas de la propiedad del vecino de ese pueblo, Don Rafael Sanz, sin que hasta la fecha hayan sido habidas.

**Servicio de la plaza para hoy**

Presidente de la Junta de subsistencias: señor teniente coronel del Regimiento de Sitio.

Provisiones: primer capitán de la Zona.

Médico para asistir á la estación: el del Regimiento de Sitio, D. Román Rodríguez.

Visita de hospital y vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador, *Galbis*.

---

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer:

| | Núm. | Kilogramos | Gramos. |
|---|---|---|---|
| Vacuno........ | 4 | 829 | 500 |
| Lanar.......... | 22 | 193 | |
| Terneras....... | 7 | 459 | 500 |
| Cabrío......... | 45 | 139 | 500 |

---

**Telegramas detenidos.**

De Madrid: Valentina López, sin señas; desconocida.

---

**Cartas detenidas**

Día 13.

D. Vicente Gerona, Plaza de la Constitución, núm. 7, casa de Huéspedes, Segovia- Desconocido.

D. Vicente Gerona, con las mismas señas y para el mismo,

Otra para el mismo.

D. Vicente Aguilera, Academia de Artillería, Segovia: Desconocido

D. Francisco García Carrasco, Investigador de Hacienda, Segovia: Desconocido.

Doña Petra Lázaro Torres, calle de San Frutos, núm. 7, segundo piso, Segovia: Desconocida.

Otra para la misma con las mismas señas.

---

**Señalamiento para hoy.**

Procesado: Fernando Manso y otro, por el delito de hurto.

Defensor, Sr. Zamarriego; Procurador, Sr. Sastre.

Por no haber comparecido los testigos, se suspendió ayer el juicio oral, quedando señalado para el día 28.

---

# Nuestra Información.

**Madrid 13.**

Noticias del día (hasta el momento de comenzar esta carta):

El jefe del Gobierno ha comunicado oficialmente al ministro de jornada que el viernes saldrá de Cestona para San Sebastián y que el domingo emprenderá su viaje de regreso á Madrid.

De Vitoria, Santander y Orduña han salido, en junto, dos batallones de infantería y un escuadrón de caballería para Bilbao.

Parece que el envío de dichas fuerzas ha sido reclamado á Guerra por Gobernación, sin duda en previsión de probables alteraciones del orden ó para evitarlas con ese alarde de energía.

Reverte sigue mejorando y los médicos cada vez más esperanzados de salvarle con la salud, la pierna.

En comprobación de la mala racha que los toreros sufren daremos otra noticia de triste actualidad.

A las cinco y media de esta tarde ha fallecido en Madrid, víctima de una pulmonía, el conocido banderillero que fué de Reverte, y formaba en la actualidad en la cuadrilla de Bomba, Antonio Yedro *(Ostioncito)*.

* * *

De política, negada rotundamente la crisis y toda modificación en la composición del actual gabinete, por el Sr. Dato, de momento ha dejado hoy de explotarse el socorrido tema de los cambios ministeriales.

Los comentarios todos han versado hoy respecto de la declaración de sitio en Bilbao y de los presagios de análoga determinación para otras regiones.

Hay quien relaciona con esto, una larga conferencia telefónica celebrada esta mañana por los Sres. Dato y marqués de Pidal, y otra que esta tarde ha celebrado el capitán general de Valencia, Sr. Moltó, con el subsecretario de Guerra.

* * *

También estuvo en el ministerio de Hacienda el Sr. Dato para conferenciar con el Sr. Villaverde.

* * *

El decreto suspendiendo las garantías en Vizcaya, el preámbulo mejor dicho, no ha causado buen efecto.

La prensa en general lamenta que con fines políticos (ó por razones que se desconocen) se haga creer en el extranjero, y aún dentro de España mismo, que las fantochadas bizkaitarras encierran un peligro serio.

Preferible resultaría haber suprimido gran parte del preámbulo ó haber justificado la disposición en razones de orden público, si no querían expresarse los temores carlistas, á conceder al separatismo en España trascendencia que, por fortuna, no tiene.

* * *

*El Globo* ha publicado hoy el tercer artículo de una serie que viene publicando «un demócrata monárquico», ocupándose de la mayor edad del rey. Ese artículo, que se atribuye á un batallador diputado liberal, de gran prestigio entre sus correligionarios, ha sido bastante comentado.

Dice, entre otras cosas que á los 16 años ni la inteligensia ni el carácter apenas iniciados han concluido el desarrollo imprescindible para contraer responsabilidades de trascendencia y cumplir los deberes de una vida independiente.

Es evidente—dice después, poco más ó menos el articulista—que á los 16 años no se encuentra un monarca en aptitud suficiente para recibir el peso de la corona.

Los reyes, añade, no lo son por la fuerza sino por la razón. No colaboran en la tiranía, sino en la libertad. «Para celebrar sus bodas con la libertad necesitan conocerla y comprenderla por entero.»

MENCHETA

**Madrid 14 (2 m.)**

**Choque de trenes.—«El Euskalduna».—Declaraciones del Sr. Silvela.—Complot carlista.—Alboroto en Castellón.**

En Sevilla en la estación Ojuelos han chocado un tren de mercancías y otro de viajeros habiendo descarrilado algunos vagones sin tener que lamentar desgracias personales.

El periódico bilbaino «El Euskalduna» órgano de los Vizcaitarras ha publicado un artículo groseramente antiespañol.

El Sr. Silvela ha declarado que el estado de sitio se limitará á Vizcaya.

El duque de Tetuán aprueba tal declaración.

Insístese en Bilbao que las autoridades conocían el complot calista que cuentan haber desbaratado.

En Castellón con motivo de un meeting republicano ha habido una refriega entre éstos y los carlistas habiendo habido palos.

---

# Boletín religioso

SANTOS DEL DÍA.

La exaltación de la Santa Cruz; San Cornelio, papa; San Materno, obispo en Tréveris; San Juan Crisóstamo, padre y doctor de la iglesia; los Santos mártires San Crecencio, Cereal, y Santa Salustia y Rósula, mártires.

CULTOS

Desde el sábabo 16 hasta el domingo 24, inclusives, habrá Misa en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla á las ocho de la mañana, y acto seguido se leerá la Novena, para los devotos que no puedan asistir á la de la tarde.

El domingo 17 de los corrientes, fiesta de la Impresión de las Llagas del Seráfico Padre San Francisco, á las diez y media de su mañana se celebrará en la Iglesia de San Juan de Dios Misa mayor sacramental con Sermón á cargo de un reverendo Padre Franciscano. Por la tarde, á las cinco, se volverá á exponer á S. D. M. se rezará la Corona de Nuestra Señora y el Trisagio, finalizando con la Reserva y los Gozos del Seráfico Patriarca.

En las monjas Carmelitas, á las cinco de la tarde, novena á Nuestra Señora de la Saleta.

En los PP. Misioneros y Dominicas, rosario al anochecer.

**Salve en el Convento de los Padres Carmelitas.**

Hasta nuevo aviso, será la Salve todos los sábados á las cinco y media de la tarde.

---

## Mercados

### Segovia.

Siguen los precios con tendencia sostenida, y si bien en los cereales menores, con mayor demanda, se hacen precios á diario, del Centeno, véndese á 30 y 30'50 reales fane ga; la cebada, á 23 y 24 y la algarroba, á 33 y 34.

De Escobar salieron 80 fanegas de garbanzos, á 125 reales fanega; consignados para Madrid.

Véndese el trigo, á 44 y 45 reales fanega.

### Valladolid.

Presentaronse, según nos dicen de Valladolid en los almacenes, 1300 fanegas, poniéndose á la venta á 42 y 43'50 reales.

Las condiciones de los granos son excelentes, pero apenas se reclaman, debido á que tan solo para el consumo diario se venden algunas partidas, y que aún no hacen acopio los grandes almacenistas.

S'gue el precio de centeno, á 30 reales.

Cebada, de 25 á 26.

Avena á 16.

### Medina del Campo.

Con tendencia á la baja se vendieron 200 fanegas de trigo añejo, á 43 reales las 94 libras.

### Barcelona.

Los nacionales han flojeado en el interior. pudiéndose obtener en Castilla sobre vagón el candeal de pesetas 11 á 11'12 la fanega pero aún así tiene poca aplicación en este consumo por la abnudancia de clases extranjeras.

De estas se han hecho ajustes en Australia indirectos y rojo alemán á entregar, pero hay pocas reventas en plaza por no solicitarlo las fáfricas, cotizándose el Australia á pesetas 16'75. Bombay blanca é irka Berdianska, de 16 á 16'25; Rusos, 15'50 á 15'62; rojo alemán, 15'50 y Sudamericano, 15 los 55 kilos.

### Salamanca.

Trigo, á 45 reales fanega.

Cebada nueva, á 26.

Id. añeja, á 27.

Lentejas, á 44.

Centeno á 24.

Muelas á 46.

Algarrobas, á 33.

Garbanzos, á 80 y 160 reales; según clase y tamaño.

### Ciudad-Rodrigo.

Trigo candeal, á 43 y 44 reales fanega.

Idem barbilla. á 41 y 42.

Cebada, á 22 y 24.

Centeno, á 28.

### Palencia.

Trigo, de 40 á 41 reales las 92 libras.

Cebada, de 25 á 26.

Centeno, de 31 á 32,

Avena á 16.

### Avila.

Trigo, de 45 á 46 reales fanega.

Centeno, de 29 á 31.

Cebada, de 20 á 21.

Algarrobas. de 33 á 34.

Harinas: 1.ª extra sistema cilindro, á 17 reales fanega.

Imprenta del Diario de Avisos.
Plaza de Guevara, núm. 2.

# ANUNCIOS